Guayaquil, 28 de agosto del 2009

Señores
ACCIONISTAS IMPORTADORA MONTOYA S.A. IMONSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289, de la ley de compañías, al culminar el año 2008 presento a ustedes, los Balances, Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio antes indicado.

Hemos realizando diferentes tareas para acrecentar nuestras ventas, logramos obtener utilidad la cual no superó la meta, sin embargo trabajaremos arduamente el próximo año para alcanzar objetivos propuestos.

Esperamos que el próximo año 2009 sea mucho más productivo, incrementaremos nuestras ventas en beneficio de los socios y personal que conforma IMPORTADORA MONTOYA S.A. IMONSA.

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
16 SEP 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

KLEBER ALFREDO MONTOYA LARA
GERENTE GENERAL